



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ejecutivo

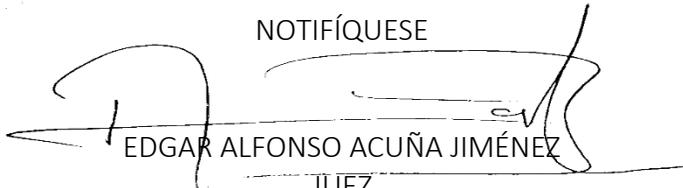
Radicado: 0515431120012019-0010300

Decisión: Incorpora lineamientos ORIP-Cartagena

De cara al escrito de la ORIP-Cartagena Bolívar, en cuanto a los lineamientos para el registro de documentos expedidos por una autoridad judicial, la misma se dispone incorporarla al expediente, y a la vez, se pone en conocimiento de la parte demandada para lo de rigor.

Por otro lado, y no habiendo actuación pendiente en el proceso, se ordena el archivo de las actuaciones, previa anotación en los libros del juzgado.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cecdde9b9ad46c768965b2a12b70a4da02fbad40160a0a76898525d75006958**

Documento generado en 18/03/2024 08:58:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>